

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 184, párrafo segundo, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; y 20, del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mismas que establecen que, en las sesiones se reunirán sus integrantes en el salón de sesiones del Consejo, salvo que no se garanticen las condiciones de seguridad, como excepción se podrá sesionar en lugar distinto; en atención a la disposición citada y atendiendo las medidas de seguridad por razón de la pandemia que actualmente aqueja a nivel mundial y nacional, por Acuerdo 17/JE/25-09-2020, aprobado por la Junta Estatal del Instituto Electoral se determinó la ampliación de las medidas extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el Virus Sars-CoV2 hasta el 30 de noviembre del año en curso o cuando las condiciones sanitarias lo permitan, suspendiendo con ello todas las actividades presenciales de los servidores públicos en las instalaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, además del servicio al público en general, por ello, las reuniones por desarrollar en este periodo, sólo podrán realizarse mediante las distintas aplicaciones de mensajería, videoconferencia y cualquier otra herramienta de comunicación a distancia, en consecuencia, para el desarrollo de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria, los integrantes del Consejo General ingresaron a la dirección electrónica [meet.google.com/fde-fith-eyi](https://meet.google.com/fde-fith-eyi), para celebrar la Décima sexta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

En la Ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con quince minutos del día veinte de noviembre del año dos mil veinte, atento a lo dispuesto por el artículo 184 y 191 fracción II de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se reúnen los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con la finalidad de celebrar la Décima Sexta Sesión Extraordinaria. -----

**El Consejero Presidente:** buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, integrantes todas y todos del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, bienvenidas y bienvenidos a la Décima Sexta Sesión Extraordinaria que se estará llevando a cabo mediante esta aplicación de videoconferencia atendiendo las recomendaciones derivada de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 y a la que oportunamente fuimos convocados, siendo las catorce horas con quince minutos del día veinte de noviembre del año dos mil veinte, declaro formalmente instalados los trabajos de esta sesión virtual que es pública y solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista de asistentes y hacer constar el Quórum Legal virtual para sesionar válidamente.-----

**El Secretario del Consejo General:** buenas tardes a todas y a todos, procederemos a realizar el pase de lista, Consejero Presidente J. Nazarín Vargas Armenta, Consejero Edmar León García, Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Vicenta Molina Revuelta, Consejera Azucena Cayetano Solano, Consejero Amadeo Gurrero Onofre, Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Ciudadano Silvio Rodríguez García, representante del Partido Acción Nacional; Ciudadano Manuel Alberto Saavedra Chávez, representante del Partido Revolucionario Institucional; Ciudadano Daniel Meza Loeza, representante del Partido de la Revolución Democrática; Ciudadano Isaías Rojas Ramírez, representante del Partido del Trabajo; Ciudadano Juan Manuel Maciel Moyorido, representante del Partido Verde Ecologista de México; Ciudadano Marco Antonio Parral Soberanes, representante del Partido Movimiento Ciudadano; Ciudadano Isaac David Cruz Rabadán, representante de Morena; Ciudadano Ulises Bonifacio Guzmán Cisneros, representante del Partido Encuentro Solidario; Ciudadano Juan Andrés Vallejo Arzate, representante del Partido Redes Sociales Progresistas;

Ciudadana Maryland Calorina Lacunza De La Rosa, representante del Partido Fuerza Social por México, damos cuenta que están presentes siete Consejeros y Consejeras Electorales y nueve Representaciones de Partidos Políticos, en consecuencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, existe Quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente. -----

**El Consejero Presidente:** muchas gracias señor Secretario, le solicito dar cuenta del Orden del Día, previsto para esta sesión.

**El Secretario del Consejo General:** en uso de las facultades que a la Secretaría del Consejo General le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Orden del Día previsto para esta Décima Sesión Ordinaria de Consejo General, está compuesto de un punto:

1.- Proyecto de Resolución 011/SE/20-11-2020, por la que se determina la procedencia de la solicitud de registro del Convenio de Coalición para la Gubernatura del Estado, denominada "Juntos haremos historia en Guerrero" presentada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Aprobación en su caso. -----

Es cuanto por lo que hace a los puntos del Orden del Día previstos para esta décima sexta sesión Extraordinaria de Consejo General, señor Presidente. -----

**El Consejero de Presidente:** gracias señor Secretario, el Orden del Día del que se ha dado lectura queda a consideración de las y los integrantes del Consejo General por si alguien quisiera hacer uso de la voz. De no haber participaciones le solicito al señor Secretario someta a la consideración y en su caso la aprobación del Orden del Día que ha dado cuenta. -----

**El Secretario del Consejo General:** se consulta a las Consejeras y Consejeros, si se aprueba el Orden del Día el cual hemos dado lectura, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada para estas sesiones virtuales, en votación nominal consultaría a cada uno de ustedes el sentido de sus votos. Aprobado el Orden del Día, Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** gracias señor Secretario, antes de proceder al desahogo del Orden del Día correspondiente, en términos del artículo 30 del Reglamento de Sesiones de este Órgano Electoral y toda vez que hemos realizado una reunión previa virtual de trabajo donde se analizaron dichos puntos solicito someter a consideración de este Pleno la dispensa de la lectura de estos documentos que forman parte de esta sesión para entrar de manera directa a su análisis, discusión y en su caso, aprobación. -----

**El Secretario del Consejo General:** se consulta a las Consejeras y Consejeros si se aprueba la dispensa solicitada por la presidencia del Consejo, quienes estén por su aprobación favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Aprobada la dispensa Presidente. Se da cuenta de la integración a la mesa del Consejo General del Ciudadano Ulises Bonifacio Guzmán Cisneros, representante del Partido Encuentro Solidario. Bienvenido señor representante. -----

**El Consejero de Presidente:** muchas gracias, en desahogo del primer y único punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a quienes integramos este Pleno. -----

**El Secretario del Consejo General:** el primer y único punto del Orden del Día es el Proyecto de Resolución 011/SE/20-11-2020, por la que se determina la procedencia de la solicitud de registro del Convenio de Coalición para la Gubernatura del Estado, denominada “Juntos haremos historia en Guerrero” presentada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Aprobación en su caso.-----

**El Consejero Presidente:** muchas gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes el proyecto de resolución por si alguien tiene alguna participación. En uso de la palabra el representante de Morena Isaac David Cruz Rabadán. -----

**El representante de Morena Isaac David Cruz Rabadán:** gracias Presidente, buenas tardes a todas y a todos, con su venia señor Presidente para el uso de la voz, representantes de los diversos partidos políticos, Consejeras y Consejeros y público que nos sigue a través de los medios electrónicos, hoy es una fecha histórica siendo remembranza se conmemora el 110 aniversario de la Revolución Mexicana, en donde se sentaron las bases tanto democráticas, como de los derechos sociales, hoy atendiendo a los buenos oficios de la buena fe de ustedes Consejeros Electorales, se solita que se apruebe este convenio de coalición ya que es un esfuerzo conjuntado de diversos partidos políticos el caso del PT y el Verde Ecologista de México, ya hemos ido a nivel nacional en otros procesos electorales y también contextualizando en los procesos legislativos que han acompañado en las reformas que el propio Presidente de la Republica ha impulsado, decirles que generaremos este grado de competitividad, generando los mejores candidatos, siempre y cuando se respeten de manera profunda y de manera directa nuestros estatutos y nuestro principios, nuestro principios rectores éticos y morales, y sobre todo el desempeño a través del manejo territorial, decirles que esto es una confrontación directa de aquellos empresarios políticos que han marginado a nuestro Estado, sumiéndolo en la marginación, en la pobreza, un estado de violencia y sobre todo este distanciamiento social, bienvenidos las bases sociales, las bases ciudadanas, independientemente de su diversidad ideológica, son bienvenidos a Morena, siempre y cuando se construya y se consolide este proceso de transformación que necesita Guerrero, sabemos que esta cuarta transformación, la encabezara nuestro querido Estado ya que es el corazón la cuarta transformación, lo haremos con ciudadanos y ciudadanas de buena voluntad, indígenas, afroamericanos, personas con discapacidad, la comunidad de diversidad sexual y también las personas de adultos mayores y los jóvenes unidos todos Juntos haremos Historia por Guerrero. Es cuanto. -----

**El Consejero Presidente:** muchas gracias señor representante de Morena Isaac David Cruz Rabadán. En uso de la palabra el representante del Partido del Trabajo Ciudadano Isaías Rojas Ramírez.-----

**El representante del Partido del Trabajo Ciudadano Isaías Rojas Ramírez:** gracias Presidente, buen día a todas y a todos, manifiesto que el partido que represento recibimos con agrado la aprobación de este acuerdo de procedencia de la solicitud del convenio de la coalición a la Gubernatura del Estado denominada Juntos Haremos Historia en Guerrero, manifiesto también a la audiencia que nos sigue en redes sociales, a los medios de comunicación, a todos y a todas que nos ven en las plataformas el partido del Trabajo ha sido es y seguirá siendo un aliado natural de nuestro Presidente de la Republica hoy Andrés Manuel López Obrador y que ha seguido por más de veinte años la lucha que ha

emprendido por el desarrollo del país, por ese motivo hoy con esta aprobación que haga el Consejo General da certeza y esperanza a la sociedad de que en el 2021 tendrá un Gobernador emanado de la verdadera izquierda que vea, que escuche y que resuelva el sentir y la necesidad de las y los guerrerenses, manifestar también que muchos actores políticos hacían votos para que no se concretara la coalición que nos ocupa, pero el desarrollo del pueblo de Guerrero no puede esperar, hoy es tiempo de la verdadera izquierda, hoy es tiempo de rescatar Guerrero y vamos por la ruta correcta. Es cuanto Consejo Presidente. -----

**El Consejero de Presidente:** muchas gracias, señor representante del Partido del Trabajo. Tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido de la Revolución Democrática. -----

**El representante del PRD Daniel Meza Loeza:** gracias Consejero Presidente saludo de nueva cuenta a todas y a todos, quienes están presentes en esta sesión por vía internet, así como a los señores Consejeros y a las representaciones de partidos, decirles que se recibe con agrado esta coalición, pertenezco a un partido distinto pero estoy de acuerdo que a la sociedad hay que darle diferentes opciones, hoy la ideología, los principios de los partidos creo yo que se han hecho a un lado y buscando el bienestar de la sociedad, partidos que por mucho tiempo fueron antagónicos, hoy van juntos es una muestra, afortunadamente el Consejo en sesión pasada tuvo a bien aprobar la coalición que hicimos entre el PRD y el PRI, hoy hay otro proyecto a favor de Morena, PT y PVEM que eran partidos también, uno que había sumado por mucho tiempo en alianza con otro partido hoy decide caminar de manera distinta lo cual se respeta por supuesto e insisto es darle a la sociedad mejores opciones, ahorita el tema de la izquierda de la derecha, creo que se ha hecho a un lado y la misma sociedad se siente confundida en ese sentido, pero es importante aclararlo que más que las ideologías de cada partido lo importante es buscar el beneficio y el bienestar de la sociedad, sacar adelante a un Estado que requiere por supuesto el esfuerzo de muchos cada quien en su coalición, en su partido, va buscando sus candidatos con las mejores y los mejores candidatos para representar de manera digna a los guerrerenses, les deseo suerte a todos y veo con agrado que hoy los partidos llamados ya sea izquierda, derecha, centro izquierda, centro derecha, pudieron caminar juntos pero con el objetivo siempre de enmendar a la sociedad una vida más digna, bienestar y que se preocupen realmente por la sociedad. Es cuanto Presidente. --

**El Consejero Presidente:** muchas gracias señor representante del Partido de la Revolución Democrática. Tiene el uso de la palabra el representante del Partido Verde Ecologista de México. -----

**El representante del PVEM Juan Manuel Maciel Moyorido:** gracias Presidente, buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, y compañeros representantes de los partidos políticos, efectivamente hoy se pone a consideración a la mesa del Consejo General la propuesta de resolución del Convenio de Coalición presentado por los Partidos Políticos Morena, PT y PVEM, como se da cuenta en el mismo el día diez del presente mes y año, presentamos este registro de convenio de coalición, también se da cuenta que fuimos requeridos de algunos documentos que hacían falta completar unos requisitos, dimos contestación dentro término legal el día quince y hoy se pone a consideración la resolución por lo cual nosotros pedimos que la votación sea a favor del mismo porque hemos cumplido todos y cada uno de los requisitos que nos marca la Ley Electoral, será en el transcurso de los siguientes días que habremos dar desarrollo a cada una de las cláusulas que establece nuestro convenio de coalición cómo será el procedimiento para la designación del candidato que representara esta coalición. Es cuanto Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** gracias señor representante del PVEM. En uso de la palabra el representante del partido Encuentro Solidario. -----

**El representante del PES Ulises Bonifacio Guzmán Cisneros:** buenas tardes a todos compañeros, solamente para festejar, para felicitar esta coalición ya estamos espantados de algunas coaliciones, pero esta coalición ha venido trabajando diferente, felicito es una opción real para Guerrero y ojalá que sea para bien de todos los Guerrerense. Muchas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** muchas gracias señor representante del Partido Encuentro Solidario, se sigue concediendo el uso de la palabra por si alguien desea hacer uso de su intervención. De no haber más participaciones le solicito al Secretario de este Consejo General someta a consideración, y en su caso la aprobación del proyecto de resolución que nos ocupa. -----

**El Consejo El Secretario General:** claro que sí Presidente, se consulta a las Consejeras y Consejeros si se aprueba el Proyecto de Resolución 011/SE/20-11-2020, por la que se determina la procedencia de la solicitud de registro del Convenio de Coalición para la Gubernatura del Estado, denominada “Juntos haremos historia en Guerrero” presentada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Quienes estén por su aprobación favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Aprobado por unanimidad de votos el proyecto de resolución del que se ha dado cuenta Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** muchas gracias Secretario, al haberse agotado el único punto incorporado en el Orden del Día, siendo las catorce horas con treinta y seis minutos del día veinte de noviembre del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria, informándoles que para la próxima se les convocará con la debida oportunidad. Muchas gracias. -----

Formulándose el presente documento para los efectos legales conducentes y firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, por ante el Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quien da fe. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA  
CONSEJERO PRESIDENTE**

**C. CINTHYA CITLALI DIAZ FUENTES  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA  
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VICENTA MOLINA REVUELTA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. AMADEO GUERRERO ONOFRE  
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. SILVIO RODRIGUEZ GARCÍA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. DANIEL MEZA LOEZA  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE  
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. ISAAC DAVID CRUZ RABADÁN  
REPRESENTANTE DE MORENA**

**C. ULISES BONIFACIO GUZMÁN CISNEROS  
REPRESENTANTE DE ENCUENTRO  
SOLIDARIO**

**C. JUAN ANDRÉS VALLEJO ARZATE  
REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES  
PROGRESISTAS**

**C. MARYLAND CAROLINA LACUNZA DE LA ROSA  
REPRESENTANTE DE FUERZA SOCIAL  
POR MÉXICO**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ  
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

**NOTA:** LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2020.